**Departamento:** Departamento de Lenguas

**Carrera:** Profesorado en Inglés y Licenciatura en Inglés

**Asignatura:** Tecnología Educativa en la Enseñanza del Idioma Inglés **Código/s:** 6412

**Curso**: Tercer Año

**Comisión:** Única

**Régimen de la asignatura:** Cuatrimestral

**Asignación horaria semanal:** 3 horas

**Asignación horaria total:** 45 horas

**Profesor Responsable:** **Dra.** ***María Carolina Orgnero Schiaffino*** (Profesor Adjunto – Semi-Exclusiva)

|  |  |
| --- | --- |
|  |  |
|  |  |

**Año académico: 2019**

**Lugar y fech****a:** Río Cuarto, 3 de abril de 2019.

**1. FUNDAMENTACIÓN**

El Siglo XXI está denominado la Era de la Información que posibilita que accedamos a la información sólo con presionar una tecla desde nuestras computadoras. Además de la información disponible, esta Era se caracteriza por el cambio constante y por la conectividad entre personas en lugares remotos, como parte de un mundo globalizado.

La educación no está exenta de los cambios que están sucediendo. En esta asignatura analizaremos los cambios que las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) (\*) están produciendo en la alfabetización tradicional, dando lugar a nuevas alfabetizaciones con sus incidencias en la lectura y la construcción de sentido. Por ejemplo, nos enfocaremos en autorías de textos individuales y colectiva que llevan a individuos de consumidores a productores de información. A su vez, la cantidad de información disponible en línea está requiriendo en sus consumidores una capacidad crítica para determinar la veracidad de lo que se encuentra en entornos virtuales. Esta es la base de la formación de los ciudadanos digitales. También analizaremos los roles docentes y de estudiantes que se ven afectados por la incidencia de la tecnología en la conformación de aulas que respondan a nuevas necesidades de enseñanza y aprendizaje. Finalmente, se crearán materiales educativos que puedan compartirse con otros colegas para entender el rol de las nuevas licencias que hacen posible esta manera de entender el mundo digital.

(\*) En relación al aprendizaje de lenguaje mediado por tecnología, en inglés se habla de CALL (Computer Assisted Language Learning y de Information and Communication Technology (ICT)) aunque con los cambios que hay en el mundo digital, se debate si el término CALL se seguirá usando en el futuro y reemplazado por otro.

**2. CONTENIDOS MÍNIMOS**

Introducción a la selección, uso y evaluación de de distintos recursos tecnológicos de avanzada para ser aplicados en la enseñanza del inglés en los distintos ciclos educativos.

**3. OBJETIVOS**

**Objetivos Generales**

* Analizar los roles, usos, y cambios que la tecnología de la información y la comunicación (TIC) está produciendo en la sociedad y, en especial, en la educación.
* Fomentar el pensamiento crítico y reflexivo para que los futuros docentes tomen decisiones pedagógicas y de alfabetización sobre las aplicaciones de las TIC en el ámbito educativo y de la enseñanza del inglés como lengua extranjera.

**Objetivos Específicos**

Se espera que al finalizar el dictado de la materia los estudiantes:

* Definan y comparen las denominadas nuevas y tradicionales alfabetizaciones para entender su impacto en la lectura y escritura.
* Analicen páginas Web y el origen de las fuentes de información para determinar la veracidad de los contenidos siguiendo normas establecidas internacionalmente.
* Reflexionen sobre los cambios que la tecnología esta imponiendo en la manera de aprender y enseñar, y por ende, en los roles y competencias de alumnos y docentes como también del impacto del contexto donde se educa.
* Desarrollen la capacidad de pensamiento crítico a través de actividades grupales y reflexiones individuales.
* Preparen actividades con aplicaciones que promueven el desarrollo de habilidades de la lengua extranjera y la alfabetización digital.
* Diseñen actividades con fines educativos bajo licencias de Creative Commons para poder compartir con otros docentes y colegas, o para usar en el Proyecto Socio Comunitario.

**3. CONTENIDOS**

**Unidad I: Tecnología, sociedad y nuevas alfabetizaciones**

La tecnología y la sociedad ejercen una influencia mutua que está originando cambios sustanciales en la cultura, economía, conocimiento, y sociedad. Algunos de esos cambios están ligados con el acceso y la producción del conocimiento. Por otro lado, se perciben transformaciones en la alfabetización tradicional que dan lugar a nuevas alfabetizaciones (e.g., multimodalidad) con sus respectivas nuevas competencias. Seguiremos el ejemplo de un marco organizador de alfabetizaciones y de nuevas competencias del siglo XXI para analizar las necesidades que surgen en esta era digital. Se analizarán distintas apps para comprender el impacto de las competencias digitales.

**Unidad II: Modelos que guían la toma de decisiones pedagógicas**

La enseñanza de la lengua extranjera no puede estar alejada de los cambios vertiginosos que influyen en la relación enseñanza y aprendizaje. Para poder elegir como integrar la tecnología y sus distintos recursos en las aulas, los futuros docentes van a analizar el modelo SAMR que diseñó el Dr. Puentedura como también la taxonomía de Bloom para guiar las decisiones pedagógicas que sustentan las actividades que preparan. Las actividades que fomenten los extremos superiores de los modelos contribuyen al desarrollo del pensamiento crítico.

**Unidad III: Diseño de actividades para clases de lenguas extranjeras**

Para lograr una integración de la tecnología en la clase de lengua extranjera los futuros docentes van a adaptar y/o diseñar actividades. Para ello, se examinará el uso de imágenes, los derechos que tienen los autores, y las licencias alternativas para generar, compartir y usar material que se encuentra en línea. Aquellos usuarios que no incorporen estos cambios corren el riesgo de caer en una forma de analfabetismo que va mas allá de leer y escribir, y pueden llegar a formar parte de la brecha digital. Incluir estas formas de trabajo contribuyen a la democratización del conocimiento y la formación de ciudadanos digitales.

**Unidad IV: La integración de la tecnología en la clase de lengua extranjera**

Los estudiantes compartirán actividades sobre los temas que son típicos en la clase de lengua extranjera presentando una mini-secuencia didáctica para maximizar el aprendizaje de las macro habilidades. Las actividades se llevarán a cabo durante el semestre. Se pondrá énfasis en la comprensión del contexto de educación para poder hacer las adaptaciones pertinentes con la tecnología, en particular, atendiendo a las Prácticas Socio-Comunitarias.

**5. METODOLOGÍ****A DE TRABAJO**

* El docente es un facilitador en la organización de los contenidos.
* El estudiante es un indagador y responsable de su aprendizaje.
* El estudiante analiza contenido para determinar su origen y veracidad.
* El estudiante diseña material didáctico para compartirlo bajo Creative Commons.
* El estudiante y el docente debaten sobre situaciones actuales en relación a la tecnología.
* El estudiante usa aplicaciones (apps) para aplicar lo que aprende en relación a conceptos generales.

**6. EVALUACIÓN**

Se adopta el régimen de **promoción** en el cual se exige el cumplimiento de los siguientes requisitos:

* Participar activamente en clase tanto presencial como virtual y 80% de asistencia.
* Facilitar el debate de un artículo proveniente de revista científica o artículo de libro para conversar en clase y demostrar el uso de una app.
* Preparar un e-portfolio que documentará el progreso individual, y a largo plazo el aprendizaje colaborativo, en el uso de tecnología y su relación con la educación. El estudiante presentará tres reflexiones en el transcurso del semestre. Las dos primeras son en base a preguntas disparadoras y se entregarán en el aula virtual. La tercera es una integración de las dos primeras que se presentará en un formato a elección del estudiante. Se tendrá en cuenta una articulación clara de ideas orales y escritas que le permita a la audiencia entender el mensaje sin que los posibles errores en la lengua inglesa constituyan una interferencia en la compresión del mensaje.
* Diseñar una actividad siguiendo licencias de Creative Commons.
* Aprobar un examen en la mitad del semestre.
* Crear un mapa conceptual que capte los conceptos centrales de la asignatura a modo de análisis y de resumen del semestre.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Trabajos prácticos y  finales | Porcentaje | Fecha de entrega | Modalidad |
| E-portfolio  (3 reflexiones) | 9% | 20/03; 08/05; 12/06 | Individual |
| Analizar y discutir un artículo para debate +  Demostrar una aplicación  en clase | 20% | Varía | Individual |
| Mid-term Quiz | 20% | 22/05  (12 or 19/06  make-up quiz) | Individual |
| Diseño de actividades | 21% | (producción y  demostración) | Individual y  demostración grupal |
| Mapa conceptual  (borradores y versión final) | 15% | (borradores)  (versión final) | Preparación de borradores durante el semestre y la presentación de la versión final en la última clase |
| Participación en clase y  actividades en el aula  virtual | 15% | Cada semana | Individual |
| Total | 100% |  |  |

Estudiantes **Regulares** según resolución Nº 356/10:

Los estudiantes deberán asistir a un 80% de las clases y alcanzar una calificación mínima de cinco puntos en la evaluación parcial. Para alcanzar dicha calificación mínima, el estudiante deberá acreditar un mínimo de 50% de los conocimientos solicitados en la evaluación. De no alcanzarse dicha calificación, el estudiante tendrá derecho al menos a una instancia de recuperación. El estudiante presentará un trabajo integrador en formato de collage (oral y escrito).

El examen final de los estudiantes Regulares será oral y escrito en base a los temas teóricos que se presentaron en clase. Tendrá un componente práctico demostrando una aplicación de las presentadas en clase.

**Estudiantes Libres:**

Para aprobar la asignatura en condición de LIBRE, los estudiantes deberán presentar un trabajo previa consulta con la docente. Uno de los ítems será la preparación y demostración del uso de una aplicación.

El día del examen, el estudiante rendirá una instancia escrita y defenderá oralmente el trabajo que ha realizado con anterioridad a la fecha del examen si está aprobado conjuntamente con preguntas que versan sobre las distintas unidades del programa vigente de la asignatura.

**6.1. REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LAS DIFERENTES CONDICIONES DE ESTUDIANTE** (regular, promocional, vocacional, libre).

Para determinar las diferentes condiciones se tomarán en cuenta los siguientes criterios de evaluación:

a-Condición de estudiante promocional:

El estudiante deberá cumplir con el 80 % de asistencia a las clases teórico-prácticas.

El estudiante deberá aprobar tanto el examen parcial como cada uno de los requisitos que se especifican en el apartado anterior con una calificación no menor a 7 puntos.

b- Condición de estudiante regular:

El estudiante deberá cumplir con el 80 % de asistencia a las clases teórico-prácticas.

El estudiante deberá aprobar el examen parcial con una calificación no menor a 5 puntos (correspondiente al 50%). De no alcanzarse dicha calificación, el estudiante tendrá derecho al menos a una instancia de recuperación para cada evaluación que acredite sus conocimientos de la asignatura.

El estudiante deberá aprobar un examen final con una calificación no menor a 5 puntos.

c- Condición de estudiante libre: Ver punto 6

d- Condición de estudiante vocacional: son aquellos que cursan alguna/s asignatura/s de la oferta estable de grado de la Universidad Nacional de Río Cuarto sin estar inscriptos en la carrera a la que pertenece/n la/s mencionada/s asignatura/s y sin estar sometidos a las exigencias del plan de estudio. Habiendo cumplido con las obligaciones de cursado para estudiantes regulares, tendrán derecho a presentarse a examen y a solicitar certificado de aprobación del curso, según las normas dictadas por las respectivas Facultades para esta condición de estudiantes. En caso de solicitar equivalencias para una carrera de la UNRC, se otorgará como máximo el 20% (veinte por ciento) del total de horas de la carrera correspondiente en las asignaturas que haya aprobado como estudiante vocacional.

**Escala de calificación (Res. 356/2010)**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **NOTA** | **ESCALA PORCENTUAL** | **ESCALA CONCEPTUAL** |
| 0 (Cero) | Equivale hasta el 10 % | Desaprobado |
| 1 (Uno) | Del 10 % - 19 % |
| 2 (Dos) | Del 20 % - 29 % |
| 3(Tres) | Del 30 % al 39% |
| 4 (Cuatro) | Del 40% al 49 % |
| 5 (Cinco) | Del 50 % al 59% | Suficiente |
| 6 (Seis) | Del 60% al 69 % | Bueno |
| 7 (Siete) | Del 70% al 79 % | Muy Bueno |
| 8 (Ocho) | Del 80% al 89 % |
| 9 (Nueve) | Del 90% al 95 % | Distinguido |
| 10 (Diez) | Del 96% al 100 % | Sobresaliente |

**7. BIBLIOGRAFÍA**

**7.1. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA**

Amstrong, P. (n.d.). Bloom’s taxonomy. Center for Teaching Vanderbilt University. Retrieved

from:<https://cft.vanderbilt.edu/guides-sub-pages/blooms-taxonomy/>

Butcher, N. (2015). *A basic guide to Open Educational Resources (OER)*. Asha Kanwar

and Stamenka Uvalic-Trumbic (Eds.). France: UNESCO.

Canales Cortes, J. (2018). *¿Qué es una secuencia didáctica?* Recuperado en:

<https://mimaterialeducativo.com/que-es-una-secuencia-didactica>

Díaz Barriga, A. (2013). *Guía para la elaboración de una secuencia didáctica*. Consultado en

Septiembre de 2018 en:<https://docs.google.com/file/d/0B1fIBo0nFw4IUjlybWltZ3luMW8/edit?usp=sharing>

Filatova, O. (2016). More than a Word Cloud. *Tesol Journal 7* (2), 438-448.

Fundación Ceibal (2018, julio). Ciudadanía digital y habilidades para el siglo XXI.

*+Aprendizajes.* 1 (1).

Hockly, N. (2012). Digital literacies. *ELT Journal 66 (*1), 108-112. doi:10.1093/elt/ccr077

Kessler, G. (2013). Collaborative language learning in co-constructed participatory

culture.*CALICO Journal 30*, 3, 307-322. Doi: 10.11139/cj.30.3.307-322.

Kukulska-Hulme, A., Norris, L., & Donohue, J. (2015). *Mobile pedagogy for English language teaching: a guide for teachers*. London, UK: British Council.

Lee, S.Y. (2015). Joining the ‘literacy club’: when reading meets blogging. *ELT Journal 69* (4),

373-382. *doi:10.1093/elt/ccv030*

Orgnero, M.C. (2016, Enero 27,b). El modelo SAMR. [blogpost]

<http://carolinasedublog.blogspot.com/2016/01/el-modelo-samr.html>

Orgnero, M.C., Vallieres, K., & Bell, S. (2006). *Concept mapping: A knowledge*

*development strategy utilizing principles of adult learning.* Unpublished manuscript, Department of Educational Leadership, University of Connecticut, Storrs, CT.

Puentedura, R. 2010. ‘SAMR and TPCK: intro to advanced practice’. Available at

<http://goo.gl/78UJn> (accessed on 31 March 2014).

P21 (Partnership for 21st Century Learning) A network of Battelle for Kids. *Framework*

*for 21st century learning definitions.* Retrieved from: <http://www.battelleforkids.org/networks/p21>

Rosental Tolisano, S., (2012). RU ready 4Twitter. Retrieved from:

<http://langwitches.org/blog/2012/08/04/r-u-ready-4twitter/>

Thorne, T. (2016). Augmenting Classroom Practices with QR codes. *Tesol Journal 7*

(3), 746-754.

Unesco (2014). Enfoques estratégicos sobre las TIC en educación en América Latina y el

Caribe. Chile. Disponible en: [http://www.unesco.org/new/es/media-services/single-view-tv release/news/strategic\_approaches\_on\_the\_use\_of\_tics\_in\_education\_in\_latin\_america\_and\_the\_caribbean/](http://www.unesco.org/new/es/media-services/single-view-tv%20release/news/strategic_approaches_on_the_use_of_tics_in_education_in_latin_america_and_the_caribbean/)

Unicef ,Enredate.org. (2013a). *Los contenidos nocivos, ilícitos y falsos.* Recuperado de

<http://www.enredate.org/cas/formacion_profesorado/los_contenidos_ilicitos_nocivos_y_falsos>

Unicef, Enredate.org (2013b). *Creación de contenidos: la propiedad intelectual.*

<http://www.enredate.org/cas/formacion_profesorado/creacion_de_contenidos_la_propiedad_intelectual>

Wilson, C.; Grizzle, A.; Tuazon, R.; Akyempong, K.; Cheung, & C. (2011). *Media and*

*Information Literacy Curriculum for Teachers.* París, Francia: UNESCO.

**7.2. BIBLIOGRAFIA DE CONSULTA**

Burbules, N., & Callister, T.A. (2008). *Educación: Riesgos y promesas de las nuevas*

*tecnologías de la información.* Buenos Aires, Argentina: Granica.

Cobo Romaní, C., & Pardo Kuklinski, H. (2007). *Planeta Web 2.0. Inteligencia*

*colectiva o medios fast food.* Grup de Recerca d’Interaccions Digitals, Universitat de Vic. Flacso, Mexico. Barcelona/Mexico DF.

Garzón, M., García Tellería, M.X., Libedinsky, M., López, N., & Pérez, P. (2012).

*Actividades escolares con TIC: Herramientas para el aula y selección de recursos.* Buenos Aires, Argentina: Ediciones Novedades Educativas.

Kang Shin, J. & Crandall, J. (2014). *Teaching young learners English* (pp.324-355). Boston,

USA: Heinle Cengage Learning.

Lai, E. R., & Viering, M. (2012). *Assessing 21st century skills: Integrating research findings*. Vancouver, B.C.: Pearson.

Mercado, L. A. (2012). *English language learning and TECHNOLOGY.* BA, Argentina:

Cengage Learning. [macroskills]

Motteram, G. (Ed), (2013). *Innovations in learning technologies for English language*

*teaching*. Innovation Series. London, UK: British Council. Available at:<http://www.teachingenglish.org.uk/publications/innovations-learning-technologies-english-language-teaching>

Sancho Gil, J.M., & Correa Gorospe, J.M. Editores invitados (2010). Las TIC en la

educación obligatoria: de la teoría a la política y la práctica. *Revista de Educación* 352. Madrid: España, Instituto de Evaluación.

SPIyCE. (2016). *Secuencias Didácticas: reflexiones sobre sus características y aportes para*

*su diseño*. Córdoba.

**8. CRONOGRAMA** (cantidad de clases asignadas a cada unidad o tema).

|  |  |
| --- | --- |
| **Unidad** | **Fecha** |
| 1 | Marzo-Abril |
| 2 | Abril |
| 3 | Mayo |
| 4 | Mayo-Junio |

**9. HORARIOS DE CLASES Y DE CONSULTAS**

|  |  |
| --- | --- |
| **Clases** | **Consulta** |
| Miércoles de 10 a 13 hs  AMI de 10 a 12 hs  Pabellón 2 Aula 108 y de 12 a 13 hs | Miércoles de 9 a 10 hs/ 13 a 14 hs Of. 18 Pab. B  por Skype—previamente coordinar una reunión via email |

**OBSERVACIONES:**

María Carolina Orgnero Schiaffino